

Entramados de la precariedad del trabajo (productivo y reproductivo) de mujeres migrantes en la fruticultura del valle central de Chile¹

Frameworks of precarious work (productive and reproductive) of migrant women in fruit growing in central valley of Chile

Fecha recepción: septiembre 2022 / Fecha aceptación: noviembre 2022

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.695>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XVII, N° 28, 2022. pp. 179-208

rumbos TS

Pamela Caro

Directora Centro de investigación CIELO, Universidad Santo Tomás, Chile.

Trabajadora social y Doctora en Estudios Americanos.



pamelacarol@santotomas.cl



<https://orcid.org/0000-0002-7972-3409>

María Elvira Cárdenas

Investigadora Asociada Centro de investigación CIELO, Universidad Santo Tomás, Chile.

Socióloga y Magíster en Trabajo Social.



mariaelvira.cardenas@gmail.com



<https://orcid.org/0000-0001-8177-9295>

Resumen

Buscando profundizar en el campo de los estudios rurales, del trabajo, del género y de las migraciones, desde una mirada imbricada e interseccional, este artículo se orienta a comprender el entramado e intersticios que se presentan entre la precariedad del trabajo productivo asalariado frutícola y su relación con el trabajo reproductivo de mujeres migrantes que trabajan como temporeras en el Valle de Rapel de la región de O´Higgins, en Chile. Para ello, se analizaron bajo el paradigma cualitativo 10 entrevistas, realizadas entre noviembre 2021 y junio 2022, a trabajadoras migrantes bolivianas, haitianas y peruanas, asentadas en localidades rurales de la comuna de Las Cabras, desde las nociones de precariedad objetiva y subjetiva, y un concepto amplio de trabajo, que incluye tanto el trabajo remunerado como el doméstico y de cuidado no remunerado. Se concluye que la condición precaria global de la vida de las migrantes temporeras, al considerar articuladamente ambos trabajos, se focaliza en la preocupación por la vulnerabilidad del ejercicio del rol materno –presencial o a distancia, material y subjetivo–, basado en la centralidad del espíritu sacrificial, propio del mandato femenino tradicional; se da cuenta, así mismo, de la normalización de la precariedad laboral, agudizada por la explotación que ejerce la figura del contratista agrícola en condiciones de migración precaria.

Palabras clave

Precariedad; Trabajo productivo; Trabajo reproductivo; Interseccionalidad; Migración; Temporeras frutícolas

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación Fondecyt Regular N°1210665, llamado "Precariedad(es) del trabajo productivo y reproductivo de temporeras de la fruticultura del Valle Central de Chile: trayectorias biográficas laborales, personales y familiares, exclusiones e intersecciones de género, edad y nacionalidad". Por lo que agradecemos el financiamiento a ANID/FONDECYT.

Abstract

Seeking to delve into the field of rural studies, work, gender and migration, from an overlapping and intersectional perspective, this article is aimed at understanding the framework and interstices that arise between the precariousness of productive salaried fruit work, in its relationship with the reproductive work of migrant women who work as seasonal workers in the Rapel Valley of the O'Higgins region, in Chile. To do this, 10 interviews conducted between November 2021 and June 2022 with Bolivian, Haitian and Peruvian migrant workers, settled in rural towns of the Las Cabras commune, were analyzed under the qualitative paradigm, from the notions of objective and subjective precariousness, and a concept broad range of work, which includes paid work such as domestic work and unpaid care. It is concluded that the global precarious condition of the life of temporary migrants, when considering both works articulately, focuses on the concern for the vulnerability of the exercise of the maternal role.-face-to-face or at a distance; material and subjective-, based on the centrality of the sacrificial spirit typical of the traditional feminine mandate; also accounting for the normalization of job insecurity, exacerbated by the exploitation exercised by the figure of the agricultural contractor in conditions of precarious migration.

Keywords

Precariousness; Productive work; Reproductive work; Intersectionality; Migration: Seasonal fruit workers

Introducción

En Chile, la agroindustria es un pilar fundamental del desarrollo económico, cuyo impulso se posibilita debido a factores como las condiciones geográficas y climáticas, pero también porque el modelo de producción y negocio se basa en una fuerza de trabajo barata y no calificada, reclutada en algunos casos por el empleo directo, pero mayoritariamente bajo subcontratación o sistema de enganche (Valdés, 2021; Valdés, 2022; Caro et al., 2021). Sus principales producciones de exportación están en la fruticultura, especialmente en la uva de mesa, nogal y cerezo (Centro de información de Recursos Naturales, 2020).

En este artículo entenderemos la noción de trabajo desde un sentido amplio, incluyendo tanto el trabajo productivo, que genera valor de cambio, como el trabajo reproductivo, que genera valor de uso; ambos analizados desde las teorías de la precariedad (Julián, 2022). A nivel latinoamericano, la precariedad del trabajo se evidencia como un problema persistente desde el siglo XX, ligada a altos índices de informalidad y pobreza, agudizado por las transformaciones del trabajo típico y por las organizaciones productivas que obedecen a políticas neoliberales, las cuales flexibilizaron la producción y las relaciones laborales (Bedoya y Maca, 2020). Las transformaciones en la organización productiva han implicado la utilización de todos los medios posibles por parte de las empresas para reducir costos de producción (Todaro, 2016), impactando así en la desregulación laboral, la seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad de las personas, lo que se ha traducido en trabajos inseguros, frágiles, de tiempo parcial e informales, bajo experiencias de incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad (Bedoya y Maca, 2020).

En Chile, el trabajo asalariado agrícola y frutícola está relacionado con desprotección, inestabilidad y desregulación normalizada (Caro et al., 2021). Las demandas del modelo neoliberal conducen a la industria a ceñirse a exigencias

internacionales respecto a la calidad de los productos bajo la noción de inocuidad alimentaria, sin presentarse las mismas prácticas en relación con la calidad de las condiciones laborales de los/las trabajadores/as que producen la fruta de exportación, relegados a formatos que resultan poco favorables, pues las relaciones de trabajo están marcadas por la flexibilidad y la hiper precarización del empleo. Sobre el tipo de relación laboral, se ha enfatizado la ruptura en el vínculo directo con la empresa, que trae consecuencias como la incertidumbre salarial y duración del empleo. En Chile, la masificación del sistema de intermediación laboral, a través de la figura del “contratista”, ha impactado negativamente, aumentando la desprotección social de los/as temporeros/as (Salette, et al., 2018).

En la exportación de fruta se han presentado transformaciones en las características de la fuerza de trabajo en los últimos años, evidenciándose primero la incorporación creciente de mujeres como temporeras (incluyendo estudiantes y dueñas de casa) y, más recientemente, de migrantes extranjeros/as (Valdés, 2021). De tal manera, se ha presentado, en primer lugar, un aumento que consolida la feminización del trabajo asalariado agrícola, especialmente frutícola, con condiciones más inestables que para sus pares hombres, pues 8 de cada 10 mujeres acceden únicamente a empleos estacionales y no permanentes; y, en segundo lugar, el aumento de población migrante, que es además la que tiene menor protección en materia de derechos laborales, dada su mayor informalidad (Caro et al., 2021) derivada de situaciones migratorias no regulares, sumadas a políticas migratorias securitarias (Tijoux et al., 2021). Investigaciones recientes indican que la utilización de estrategias empresariales que profundizan las diferencias -de género, raza, clase y/o nacionalidad-, dejan a las mujeres, y dentro de ellas a las migrantes (o a la población migrante y dentro de ella a las mujeres), en situaciones de mayor vulnerabilidad y precarización laboral.

Aun cuando se evidencia la presencia creciente de mujeres migrantes en la fruticultura en Chile (Caro et al., 2021) hay aún vacíos de información con respecto a las características cualitativas de su participación laboral y sus condiciones de inserción y vida (Araya, 2017). De tal forma, el objetivo del presente artículo es comprender el entramado e intersticios que ocurren entre la precariedad del trabajo productivo, pero en su relación con el trabajo reproductivo de migrantes bolivianas, haitianas y peruanas en la fruticultura en el Valle de Rapel de Chile.

El artículo presenta, en primer lugar, un marco que aborda las teorías de la precariedad e interseccionalidad, desde las que se sitúa esta investigación; le siguen, sucesivamente, un apartado metodológico, los resultados cualitativos y discusión, y finalmente, las conclusiones.

Marco teórico

Precariedad del trabajo y de la vida

Cuevas (2015) señala que la etimología del término “precariedad”, en sentido amplio, refiere a la experiencia de pobreza, carencia de recursos propios (autosuficiencia), dependencia e inseguridad de quien debe autosustentarse. Se sostiene en una carga de relaciones de poder y clase convertidas en la privación de condiciones de vida y de trabajo (Blanco y Julián, 2019). Por su parte, la “precariedad laboral” ha sido conceptualizada de distintas maneras en la literatura. Se refiere al detrimento y disminución de las condiciones establecidas frente al trabajo, como la disminución del salario y prestaciones laborales, o la realización de jornadas laborales excesivas, alejándose de la ocupación asalariada protegida, con jornada completa, un lugar fijo de trabajo, con apoyo sindical y protección de la ley laboral (Hernández et al., 2020). A nivel latinoamericano se ha hecho referencia a la precariedad laboral bajo el consenso de que el marco conceptual de Castel (1997; 2009) aporta en la comprensión de la situación estructural del trabajo asalariado (Caro y Cárdenas, 2022), quien denomina precariedad a las relaciones frágiles con el trabajo que difieren de la estabilidad y consistencia de las relaciones clásicas o típicas con el empleo (Castel, 2009). La condición de precariedad guarda relación con la inseguridad y vulnerabilidad (Julián, 2018) y es la demanda la que determina las condiciones precarias de las y los trabajadores (Hernández et al., 2020). También se manifiesta en individualidad y riesgo (Beck, 2000), así como en incertidumbre (Castel, 2009).

Julián (2017) aborda una distinción entre precariedad laboral y trabajo precario, donde, la primera comprende el empleo precario, referido a prácticas y condiciones en que un vínculo salarial dependiente de un mercado puntual se desarrolla, y, por otra parte, el trabajo precario, que hace referencia a las distintas relaciones, sentidos y actividades de producción y reproducción, ligados a bienes o servicios que pertenecen o no a las dinámicas salariales (Julián, 2017). Usualmente, la precariedad laboral está acompañada por precariedad familiar, de vivienda y en el habitar, que puede entenderse como aquella que forma parte de las prácticas cotidianas y de los esquemas de sentido con los que se entiende la cotidianidad. De esta forma, el abordaje de la precariedad puede realizarse desde las dimensiones instrumentales del trabajo (representación del trabajo en términos económicos) y desde las dimensiones socio-simbólicas, remitiendo a la subjetividad y al sentido de trabajo para los/as sujetos/as (Lindón, 2003). Así entonces se presenta una distinción entre precariedad laboral objetiva y subjetiva (Hualde et al., 2016), donde la primera se refiere al estar, y la segunda, al sentir (Méndez y Carámbula, 2011; Piñeiro, 2011), lo que implica que esta, no solo deba ser observada desde las condiciones materiales de trabajo, sino también desde la satisfacción o insatisfacción que el trabajo genere, así como la condición y sentimiento de inseguridad, percepción de riesgo e inestabilidad (Caro y Cárdenas, 2022). La precariedad, además, tensiona la distinción entre la productividad y la improductividad, trascendiendo la explotación de la mano de obra y llegando a la explotación de la vida cotidiana (Gómez, 2010). Se pone de manifiesto, en este sentido, una dimensión política de la precariedad, en la que el capital se favorece a partir de la utilización de dichas diferencias (Salette et al., 2021).

Precariedad laboral en la agroindustria: feminización y extranjerización

La inserción laboral de las personas migrantes en la agroindustria del país ha sido estudiada indagando en las motivaciones para llegar a un territorio, evidenciando que sus particularidades, sumadas a la amplia oferta laboral, se convierten en elementos atractivos para su incorporación, a pesar de que se ofrece un trabajo solo estacional, que para quienes aspiran a una migración definitiva, les obliga a buscar otros empleos a lo largo del año (Micheletti et al., 2019) en otras industrias. Por su parte, la disposición de trabajadores/as migrantes para trabajar bajo un alto grado de flexibilidad resulta conveniente para los contratistas, en su mayoría hombres (Subercaseaux, 2014) y vecinos de la localidad, en la medida en que cuentan de manera constante con personas listas para trabajar y que pueden gestionar bajo las necesidades de mano de obra estacional y puntual de las empresas (Salette et al., 2018).

Trabajadores/as invisibles, crecientemente desafiados de los trabajos formales y protegidos, pero de larga data (Pedreño, 2020 citado en Valdés, 2022), serían un ejército de reserva de mano de obra (Valdés, 2022), extendiendo formas de trabajo homogéneas a todas las áreas de la agricultura intensiva, caracterizada por la contratación de importantes contingentes de trabajadores/as estacionales precarizados/as, lo que puede ser definido como californización o jornalización de los sistemas de trabajo y producción, inscritos en las cadenas globales de valor (Delgado, 2016; Pedreño, 2022, en Valdés, 2022). La neojornalización se traduciría en la contratación de mujeres migrantes, reproduciendo viejas prácticas de sobreexplotación de jornaleros tradicionales, lo que para Chile era el viejo peonaje rural, ahora feminizado y extranjerizado (Valdés, 2022).

El recambio en el patrón de empleo producto del ingreso masivo de migrantes extranjeros/as a la agroexportación, principalmente de Perú, Bolivia y Haití, es un proceso que ha sido llamado de precarización de la migración, caracterizado por la degradación de las condiciones de trabajo, pero también de la vida, más expuesto que los/as trabajadores/as locales a la vulneración de derechos laborales (Cerde, 2022). Algunas empresas trabajan casi en la totalidad de los casos con población extranjera, aun cuando lo limita la legislación, denominando a este fenómeno como una *recomodificación* de la fuerza de trabajo, producto de estrategias empresariales, utilizando a su favor vacíos legales, incorporando a sujetos precarios, asimilándose a la idea de esclavitud asalariada (Hidalgo, 2016, en Cerde, 2022) o ciudadanía laboral de segunda clase (Cerde, 2022).

Adicionalmente, estudios previos han señalado que se produce un sistema de disciplinamiento y control basado en el miedo a la deportación y a la pérdida del empleo, que lleva a la y el trabajador migrante a mantener una actitud sumisa y obediente. Bajo esta modalidad se produce una nueva radicalización de la asimetría capital/trabajo, posicionando a dichos sujetos en mayor vulnerabilidad que la población local, en la medida en que la residencia, reproducción y posibilidad de enviar remesas depende del vínculo de subordinación que establece con el empleador/contratista (Cerde, 2022).

Por otra parte, autoras como Valdés (2022) utilizan la idea de “colonización del territorio” para explicar cómo se van configurando los espacios rurales a partir de la concentración de la propiedad de la tierra para explotar determinados cultivos de exportación. En el caso del valle de Rapel industrias relacionadas a las cerezas de exportación, cultivo ampliamente expandido en el territorio, marcan las necesidades de fuerza de trabajo temporal y ponen en competencia a los productores por captar trabajadores/as, generando cambios demográficos y en los asentamientos de población (Canales, et al., 2013, citado en Valdés, 2022).

La incorporación femenina al trabajo productivo implica cambios en la organización del trabajo reproductivo, manteniendo la tradicional división sexual del trabajo que impide que el segundo sea distribuido democráticamente. La responsabilidad principal de las tareas domésticas y de cuidado sigue recayendo en las mujeres. Lo anterior, genera tensiones para conciliar los dos tipos de trabajo, reforzado por la histórica invisibilización del trabajo reproductivo y su aporte para que la economía funcione. En este sentido, Todaro (2016) propone la necesidad de referirse a la precariedad laboral y de la vida desde la mirada al trabajo en su sentido amplio, productivo/remunerado, así como reproductivo y de cuidado.

Interseccionalidad como categoría para comprender los sistemas de subordinación

Otro concepto necesario para abordar el entramado de la precariedad del trabajo productivo en su relación con el trabajo reproductivo de temporeras frutícolas migrantes es el concepto de interseccionalidad, acuñado por Crenshaw en 1989 (Cho et al., 2013), que evidencia la intersección de sistemas de subordinación que se constituyen de manera mutua y dinámica (La Barbera, 2012) y que busca poner de manifiesto la percepción imbricada de las relaciones de poder (Viveros, 2016). Este concepto evidencia cómo ciertos colectivos migrantes quedan en condiciones de vulnerabilidad desprendidas de la articulación de distintos ejes de opresión (Galaz et al., 2021), como la nacionalidad, el sexo, la raza, el ciclo vital, entre otros. Patricia Hill Collins (2000; 2017) propone que el poder circula en determinada matriz de dominación que se estructura en ejes de poder (racial, clase, género, etc.) que otorgan herramientas conceptuales que permiten diagnosticar y generar estrategias al interior de la matriz. Ello pone de manifiesto el vínculo entre diferentes formas de dominación que, dependiendo del contexto, generan una matriz que opera a nivel macro y micro (Ripio, 2019). Este concepto nos permite abordar la forma en que mujeres migrantes que trabajan como temporeras se enfrentan a distintas formas de dominación estructurada desde distintos ejes de poder y cómo esas formas de dominación pueden cambiar dependiendo de cada contexto.

Metodología

Este artículo hace parte de una investigación más amplia que busca comprender las características y formas en que se reproduce, como experiencia objetiva y subjetiva, tanto la precariedad laboral como del trabajo reproductivo (incluyendo la vida personal y familiar) de temporeras de la fruticultura en los valles agrícolas de las regiones de O'Higgins y Maule. El estudio, de alcance descriptivo, se basó en el paradigma cualitativo, a partir del cual se recogieron experiencias significadas que mujeres temporeras migrantes le entregan a su vida y a su trayectoria en relación con el trabajo, tanto remunerado como de sostenibilidad de la vida o no remunerado, con la intención de comprender las características y formas en que se produce y reproduce la precariedad de la vida (laboral, familiar y personal). Para ello se utilizó como técnica de recolección la entrevista en profundidad, acompañada de un cuestionario sociodemográfico y un biograma, así como de observaciones etnográficas.

Este artículo, en específico, se basa en 10 entrevistas en profundidad realizadas a mujeres madres migrantes de Bolivia (5), Perú (1) y Haití (4), que trabajan como temporeras de la fruticultura en el Valle de Rapel, comuna de Las Cabras, Chile. El trabajo de campo se realizó entre los meses de noviembre de 2021 y junio de 2022, realizando algunas entrevistas que coincidieron con la temporada frutícola, y otras, en los llamados meses azules (de inactividad laboral frutícola).

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas de manera literal para garantizar el rigor científico. Se realizó un análisis de contenido deductivo (Andréu, 2002) utilizando una matriz de vaciado a partir de tópicos previamente establecidos relativos a: trabajo productivo; al trabajo reproductivo, de cuidados y doméstico; la precariedad del cuerpo; las subjetividades; y las estrategias para enfrentar la precariedad.

Como aspectos éticos de la investigación, el proyecto y sus objetivos fueron explicados a las temporeras, enfatizando en el carácter voluntario y anónimo de su participación. Por otra parte, el equipo de investigación se ajustó a los tiempos y lugares que a ellas les resultaran adecuados y se solicitó la firma de un consentimiento informado en español, el que se explicó en creole para las mujeres haitianas. Así mismo, se cumplió con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud en el marco de la crisis sanitaria por covid-19, de manera de resguardar la salud de quienes participaron de las entrevistas. Finalmente, el proyecto en el que se enmarca el artículo fue avalado por el comité de ética de la Universidad Santo Tomás, Chile.

Resultados y hallazgos principales

A continuación, se presentan los resultados del análisis cualitativo, evidenciando el discurso literal o referenciado de las entrevistadas para dar cuenta de su propia experiencia y significación respecto a su vida, cotidianidad y realidad. Para ello, se hará una división del contenido en secciones y subsecciones. En primer lugar, se presentarán los resultados en relación con el trabajo productivo; en segundo lugar, se abordará la precariedad con relación al trabajo doméstico y de cuidados; y, finalmente, se plasmarán las estrategias que las temporeras migrantes utilizan para enfrentar dichas situaciones de precariedad. Lo anterior será abordado considerando tanto la precariedad objetiva y subjetiva.

Las mujeres migrantes entrevistadas son temporeras principalmente en cultivos de cerezas, y que secundariamente han trabajado en la cosecha de carozos y limones. Como atributo principal para ser entrevistadas, además de su trabajo, debían cumplir con el requisito de ser madres de hijos/as menores de 18 años, independientemente si se encontraban en Chile o su país se origen.

Las entrevistadas en este estudio provienen de 3 países distintos: Haití, Perú y Bolivia. El primer hallazgo fue que se encuentran amplias similitudes entre quienes provienen de un mismo país, pues además de compartir situaciones habitacionales similares en comunidades o barrios segregados; comparten realidades laborales y actividades extralaborales propias de sus culturas nacionales en sus tiempos libres; y sus características familiares tienden a guardar semejanza entre sí.

Frente a las condiciones laborales observamos una mayor similitud entre las entrevistadas. Lo que determina en mayor medida las diferencias, más que estrictamente su origen, es la regularidad migratoria con la que cuentan, siendo menos complejo a nivel laboral para mujeres haitianas que tienen una antigüedad mayor en Chile y que están en el proceso de tramitación de una visa permanente.

Un factor común, independientemente de la forma en que hayan llegado a Chile, es que todas migraron por razones de extrema pobreza en sus países de origen, con la intención de acceder a un empleo no calificado en Chile que pudiera brindarles los ingresos necesarios para enviar dinero a sus hijos/as (que se encuentran en sus países de origen), y con ello otorgarles una mejor calidad de vida en planos básicos de la existencia, como alimentación, vivienda y vestuario, así como un futuro más auspicioso en términos de estabilidad económica.

No me queda más que trabajar, porque allá tengo 5 hijos y todo es por ellos, trabajando, luchando para que no les falte el pan de cada día a ellos y no olvidarme nunca de ellos. (Entrevistada 5, boliviana)

Estoy aquí en Chile por él, por mi hijo, para que tenga un hogar, porque yo no tengo nada. (Entrevistada 2, boliviana)

Precariedades del trabajo productivo en huertos y packing

A continuación, se describen los resultados obtenidos, organizados por los siguientes ejes que caracterizan la precariedad del trabajo: informalidad contractual, irregularidades salariales, jornadas extenuantes, desprotección frente a riesgos ocupacionales y malas condiciones ambientales. El común denominador de estas condiciones, como lo es también con las trabajadoras locales, pero exacerbado entre las migrantes, es la figura de la intermediación laboral, masivamente presente en el modelo agroexportador.

Si bien hay estudios nacionales previos sobre esta pieza del engranaje de la organización de la mano de obra de la agroindustria (Caro y De la Cruz, 2005; Subercauseaux, 2014), no se han actualizado investigaciones que den cuenta de cómo se ha ido reconfigurando el rol de contratistas o enganchadores, a propósito de las transformaciones en la composición de la fuerza de trabajo frutícola, actualmente compuesta principalmente por migrantes en este valle de haitianos/as y bolivianos/as. En el trabajo de campo, fue posible observar no solo contratistas chilenos, sino también peruanos, que son los que llegaron y se asentaron en este territorio hace más de una década.

Una de las características de la precariedad es desconocer para quién trabajas. En el caso de las migrantes, no saben cuál es la empresa mandante para la que cosechan ni cómo se llama el predio o huerto donde son llevadas a trabajar. Son contactadas por un contratista, quienes las reclutan de manera presencial en la plaza de la localidad (Santa Inés de Las Cabras) por medio de algún coterráneo que ya está “enganchado” en dicha tarea, o si han logrado entregar sus datos de manera directa o intermediada, las contactan por *WhatsApp* o teléfono.

Del contratista usualmente conocen su nombre de pila, pero muchas veces no su apellido. Le llaman “jefe” y es la persona que las contacta, ofrece el empleo, organiza el traslado a los lugares de trabajo (pre cosecha, cosecha o postcosecha) y quien se encarga de pagarles. Sin embargo, no es el único actor de esta cadena de personas que trabajan en beneficio de una empresa frutícola, pero es el contratista a quien reconocen como autoridad en la relación laboral, pues es además de quien reciben el salario. Reconocen que el mejor o peor trato que reciban de su parte depende del rendimiento y capacidad productiva que demuestren y las ganancias económicas que le generen.

Solo su nombre no más me sé, no su apellido, se llama XX, le dicen a él, él es el contratista ¿no?, de ahí de los jefes que lo mandan ahí. (Entrevistada 1, boliviana)

Si uno le hace ganar al contratista, que es rápida digamos, el contratista con más ánimo a una le trata bien. (Entrevistada 3, peruana)

En la trama de las relaciones laborales en terreno, identifican a otras personas, todos hombres, que tienen un mayor estatus que los/as jornaleras, cuyas identidades empiezan a ser irrelevantes, siendo los/as invisibles de este mercado laboral. Entre

ellos está el que maneja el furgón que las recoge en su casa, que podría o no ser el mismo contratista. En segundo lugar, identifican al “encargado”, que es la persona que el contratista designa para hacer los contactos y llamados a los y las trabajadoras. Y, finalmente, la figura de quien realiza el “control de calidad” de la cosecha o selección de la fruta, que realiza un registro de la calidad del producto que están entregando las temporeras, dependiendo de ello su continuidad con el mismo contratista.

Hay un encargado, digamos, que más habla con el contratista, un joven, así que a él le habla, para no estar hablándole a todos, a él no más le habla, y le dice, bueno vamos a trabajar tantas personas, y así, y él se encarga de avisarle a todos... igual con él que yo estoy, ahorita en los limones, igual él llama a una persona, y esa persona se encarga de avisarnos. (Entrevistada 7, boliviana)

Hay controladores que te controlan. Si te encuentran 100 palitos (de cerezas), digamos, te castiga o te echa. (Entrevistada 3, peruana)

La mayoría no tiene contrato de trabajo. Únicamente tres haitianas tuvieron contrato la última temporada frutícola debido a que, a pesar de no tener documentos vigentes como extranjeras en Chile, tienen la constancia de tener la documentación en trámite y cuentan con un número de cédula de identidad². La precariedad contractual se intensifica en la medida en que las trabajadoras migrantes carecen de documentos que demuestren su condición regular en el país, y más aún, para quienes ingresaron al país por pasos no habilitados, fenómeno de alta ocurrencia en la última temporada frutícola para gran parte de los/as trabajadores/as bolivianos/as, dado el cierre de fronteras por razones sanitarias del Covid 19.

La desprotección contractual masiva implica costos para los/as jornaleros/as, como la alternancia de días trabajados y no, incertidumbre y permanente movimiento entre huertos y cultivos, y búsqueda de opciones con más de un contratista. La irregularidad es aprovechada, desde el punto de vista económico, como una ganancia para los contratistas:

No tenemos contrato, vamos así no más, hay día que vamos a un lado, hay días que vamos a otro lado, o sea, no es seguro nuestro trabajo en un solo lado... a veces me dice [el contratista], a veces nos dicen aquí hay pega, a veces en ese lado donde estábamos ya se acaba la pega

² En Chile se otorga una visa de residencia que se llamaba, hasta principios de 2022, visa temporaria. Las migrantes ingresaban inicialmente como turistas, y una vez que tuvieran un contrato de trabajo podían iniciar el trámite de solicitud de visa, primero temporaria. Algunas de ellas trabajaron por un tiempo con contratos por obra o faena (modalidad que en la ley laboral se creó para ajustarse a la industria de la construcción, pero que ha sido masivamente usada por la agroindustria), que duraba algunos meses, pero contando con los documentos migratorios vigentes. Una vez que fuera a vencer la visa temporaria, debían optar por una visa de residencia definitiva, que por circunstancias institucionales demora más del tiempo prometido para ser otorgada. Quedan, entonces, en un “limbo”, sin un documento de identidad vigente, con los documentos de solicitud enviados y la posibilidad de trabajar, pero sin visa, lo que dificulta la contratación, aunque cuenten con un número de cédula de identidad.

ahí, así que tenemos que buscar de un lado a otro. (Entrevistada 5, boliviana)

Las mujeres de Bolivia y Perú, países que comparten frontera con Chile, solían hacer una migración circular o estacional (Oberai, 1989, en Pezo 2005), que implicaba su ingreso a Chile durante la temporada frutícola -noviembre a abril aproximadamente-, y luego regresaban a su país de origen -mayo a septiembre-, haciendo de esta una rutina relativamente regular. Con el cierre de fronteras por covid-19 y/o el aumento de exigencias económicas y procedimentales por razones sanitarias, algunas mujeres que habían venido a Chile con esa intención relatan que se quedaron “atrapadas” sin poder volver, debiendo quedarse en el país, recurriendo algunas a la estrategia de cruzar por pasos no habilitados para poder encontrarse con su familia e hijos/as (y en algunos casos retornar). Durante la temporada frutícola 2021-2022, y en medio de una crisis que afectó económicamente a muchas personas alrededor del mundo, los relatos indicaron que el ingreso por pasos no habilitados fue la única opción para trabajar en la fruta, atrayendo incluso a migrantes que no habían trabajado previamente en este rubro ni en estas tierras, bajo la motivación de que existía mucha oferta de puestos de trabajo y que los salarios eran muy convenientes en relación a las opciones laborales de sus países (lo que resultaba esperanzador, dados los graves problemas de pobreza que experimentaban sus familias). Sin embargo, estas expectativas se vieron frustradas, pues se encontraron con una realidad muy distinta a la que se les había presentado.

En la práctica, a pesar de que durante la temporada de cosecha de cerezas hay una gran oferta de trabajo en el valle, y dado el aumento de migración boliviana nueva, que se sumaba al conglomerado que ya estaba asentado en el territorio dada las restricciones de movilidad, los contratistas contaban con un mayor número de temporeros/as migrantes a su disposición. Finalmente, el hecho de quedarse todo el año en el país generó un empeoramiento de las condiciones de vida globales, menor acceso a trabajo remunerado para las mujeres migrantes, y aumento de la pobreza.

He recogido después de la uva, la cereza, de la cereza en otra vuelta en el mes de febrero volvimos al desecho a la uva, y ahorita estoy yo un mes sin pega, mi marido no más trabajando. (Entrevistada 5, Bolivia)

La variabilidad en las formas de pago en la fruticultura ha sido un indicador histórico de precariedad laboral. Trascorridos 11 años de un completo estudio de condiciones laborales encargado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012), se constata que sigue primando en el modelo laboral el pago a destajo o a trato, cuestión que fragiliza aún más las condiciones salariales pues se registran innumerables unidades de medida (capacho, caja, hilera, matas, gamela, entre otras), generando confusión y desajuste entre los/as trabajadores/as, especialmente para los/as migrantes. Bajo esta modalidad de pago el salario se autoconstruye, por lo que el monto varía de acuerdo con la agilidad y rapidez con que se realiza la tarea (raleo, desbrote, cosecha, deshoje, selección o embalaje). A lo anterior se agrega una diversidad

de unidades de tiempo para el pago del salario, pudiendo ser mensual, quincenal, semanal o incluso diariamente.

Depende del contratista, hay contratistas que te pagan mensual, quincenal, semanal. Pero la mayor parte están dando semanal. (Entrevistada 3, Perú)

Las remuneraciones varían, no solo en la periodicidad con que se pagan, sino también en cuanto al monto que se recibe. No siempre se gana lo mismo, no todos los contratistas pagan igual, sino que va variando de acuerdo con la oferta y demanda, pero son remuneraciones que, generalmente, durante la temporada frutícola, sobrepasan el salario mínimo.

Aunque los salarios son inestables, algunas prefieren el pago a destajo más que mensual, independiente de la formalidad laboral o no, bajo la ilusión de tener el “control” de lo que pueden ganar, aumentando su rendimiento a los límites físicos máximos, auto convenciéndose que se trata de un período de tiempo y no una situación generalizada.

Cuando es por trato ganamos un poco más también. (Entrevistada 8, Bolivia)

De acuerdo con los testimonios, la frustración se produce porque los ingresos recibidos son menores a los esperados y la quimera que las sedujo a migrar se comienza a desvanecer. La desazón las inunda cuando se dan cuenta que no siempre pueden cubrir sus gastos económicos básicos en Chile y al mismo tiempo enviar la remesa presupuestada a su país de origen. Además de considerar que en contra estación -meses de cesantía-se gastan los pocos ahorros que quedan después de financiar los gastos familiares en su país de origen y en Chile.

Está malo, hacer 15 lucas, 14 lucas, 20 lucas. Para el haitiano es complicado, 5 lucas, otra semana 25, después 58 mil pesos y pasa a 25, está muy difícil. (Entrevistada 6, haitiana)

Como una de las prácticas abusivas de los contratistas se registró la retención del salario (totalmente prohibida por la legislación laboral chilena) de períodos previos trabajados, bajo el argumento consensuado de reducir el riesgo de robo entre residentes de un mismo campamento de temporeros/as. Algunas trabajadoras indican que ellas mismas han pedido al contratista que les guarde su salario, no obstante, cuando se lo han solicitado de regreso, este se ofusca indicando que se lo deben pedir con mayor anticipación y no “cuando ellas quieran”:

Mando a guardar al jefe, no saco mi dinero... saco 5.000 nomás ... le decimos que nos dé y se molestó, nos dijo que no estaría todos los días a la disposición de una... que igual el dinero lo tiene guardado. (Entrevistada 2, Bolivia)

Otra práctica abusiva e ilegal de los contratistas con las migrantes consiste en pagarles solo una parte del salario mensual adeudado, argumentando escasez

de fondos, a pesar de que el trabajo ha concluido y en teoría el mandante les ha pagado. O bien, aprovechándose del estatus migratorio irresuelto de las temporeras, no pagarles su remuneración.

Íbamos a su casa, cada vez íbamos a su casa con mi marido, y no pues, al final no nos pagó no más, nos dio un poco y de ahí ya no nos pagó y nosotros no podíamos hacer nada, como estamos de ilegal acá... se quedó así y ya nos cansamos también, porque más gastábamos en pasajes. (Entrevistada 7, boliviana)

Adicionalmente, se menciona como práctica irregular e igualmente abusiva, el descontarles un porcentaje de dinero del salario para el pago de prestaciones sociales, en circunstancias que la mayoría de las migrantes, al no contar con un número de identidad (ni siquiera de carácter provisorio), no cuentan con contrato de trabajo ni apertura de una cuenta de ahorro previsional, donde transferir las cotizaciones previsionales.

La jornada laboral diaria, para muchas migrantes trabajadoras de la fruticultura, está por fuera de todo margen legal, amparado por la irregularidad contractual. Los relatos son elocuentes. El horario de trabajo en general empieza desde la madrugada, porque se estila comenzar la cosecha antes del amanecer, para evitar las altas temperaturas; sin embargo, algunas continúan con un doble trabajo en la jornada de la tarde-noche en algún *packing*, sumando más de 12 horas continuas.

El traslado hacia el huerto o predio suele ser entre las tres y seis de la madrugada, dependiendo de lo distante que se encuentre el lugar de trabajo (misma comuna o región o fuera de la comuna o región) y del tipo de fruta que vayan a cosechar (arándanos, mora y cerezos se cosechan muy temprano para evitar el daño de la fruta). La extensión de la jornada también depende del cultivo. Para la cosecha de la uva las jornadas pueden durar un período más largo de tiempo. Por otra parte, la jornada laboral de los *packing* suelen considerar el horario nocturno y en formato continuo. Algunas mujeres hacen turno en el *packing* y en la cosecha de manera simultánea, con ritmos de trabajo extenuantes.

Empieza como 2 de la tarde, pero yo entraba, digamos, a las 6. Saliendo de la cosecha me iba al *packing* hasta 3 de la mañana o 4 de la mañana y ide vuelta después! a las 7 de la mañana me voy a la cosecha. (Entrevistada 3, peruana)

La ausencia de contrato implica precariedad y desprotección social ante accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Frente a su ocurrencia, como caídas con fractura de extremidades las respuestas son diversas, presentándose incluso la indolencia por la salud de la persona y una preocupación por las consecuencias en la fruta. La mayoría indica que no son llevadas a ningún centro de salud, simplemente esperan con dolor a que se termine la jornada laboral para ser trasladadas por el contratista en el furgón en su horario habitual, debiendo enfrentar por sus medios las potenciales lesiones. Para quienes, de manera excepcional,

tienen contrato y seguro contra accidentes laborales, opera el procedimiento de hacer uso de la atención médica hospitalaria:

Fui a cosechar por primera vez, pero tuve una caída terrible. Se me abrió la escala y me caí con capacho y todo. Y los jefes corren para preocuparse solo del durazno, no de la persona. (Entrevistada 3, peruana)

Otra situación relativa a la desprotección en materia de salud es la exposición a pesticidas. Aun cuando se ha denunciado hace décadas las consecuencias nefastas a la salud de las/os temporeras/os se mantienen prácticas como la ausencia de elementos de protección personal (EPP) como medida preventiva y la fumigación mientras otros temporeros/as trabajan, causando alergias e irritación en la piel y ojos:

Sí tengo problemas [con los líquidos de fumigación] ... se pica la mano mucho, mucho. (Entrevistada 4, haitiana)

Las condiciones sanitarias y ambientales de los lugares de trabajo no son de calidad. Aunque tienen acceso a agua y uso de baños, el agua no es de la mejor calidad o está ubicada tan lejos que prefieren llevar sus propias botellas. Los baños tampoco se encuentran en buen estado o están lejos de la cosecha, por lo que deben buscar la forma de hacer sus necesidades fisiológicas en otros lugares. La principal razón para trasladar su propia agua y mantenerla consigo es que, dado que el pago es por unidad de medida, deciden no ocupar tiempo en trasladarse al lugar de almacenamiento de agua (o al baño), o bien, aguantar la sed para tener más tiempo para trabajar:

Cada uno lleva su agua, porque ahí en los fundos a veces te llevan agua, a veces no, porque si no tienes que ir a las casas, bueno siempre hay una casa en los fundos y ahí hay agua, y tenías que caminar lejos para ir a tomar agua, porque no siempre te llevan agua, así que uno preferible es llevarse agua ... hay baños, pero igual como el agua, tienes que ir lejos. (Entrevistada 7, boliviana)

En la mayoría de los huertos o predios no tienen un casino donde puedan sentarse y comer. Les dan el tiempo, pero deben acomodarse donde puedan y muchas veces comer los alimentos fríos. Algunos lugares cuentan con microondas, pero están distantes del lugar donde están trabajando.

Precariedades subjetivas derivadas de las malas condiciones del trabajo productivo

Sumado a la precariedad objetiva -informalidad, pagos variables, malas condiciones de higiene, exposición a plaguicidas y jornadas extenuantes-, enfrentan complejas situaciones que evidencian experiencias emocionales de precariedad subjetiva.

De las 10 migrantes entrevistadas, 9 tienen algunos/as de sus hijos/as consigo. Las mujeres que provienen de Haití, llevan más tiempo en Chile que quienes provienen de Bolivia o Perú (aproximadamente 5 años). Ellas dejaron a sus hijos/as mayores en dicho país (de entre 12 y 18 años, además algunas tienen hijos/as adultos/as) y casi todos los casos tuvieron un nuevo hijo en Chile (menor de 5 años). En cambio, las mujeres provenientes de países fronterizos, primero ingresaron solas, pero con el pasar de los meses fueron a buscar a sus hijos/as menores con quienes actualmente comparten habitación (colectivo en campamento o bien casas arrendadas entre varias parejas o personas).

Aun cuando evalúan como positivo de la experiencia subjetiva de trabajar en la fruticultura el aprender, aportar, sentirse valoradas por sus jefes, y desde una perspectiva más anecdótica, ser las pioneras en probar el fruto en cada temporada; el sufrimiento y la angustia son los principales conceptos y emociones que aparecen en sus relatos, derivados tanto de la presión por ganar el dinero suficiente para enviar a sus familias como por demostrar a sus parientes, en sus países de origen, las dificultades que enfrentan en Chile y lo “sacrificada” que es su situación actual, pues sienten que deben contrarrestar la creencia de que ellas están mejor que ellos:

Hay veces que dicen ´se ha ido a Chile, gana lo mejor, ganan bien y todo eso´, pero ellos no saben el sufrimiento que uno lleva aquí en el trabajo, en el arriendo, la comida todo eso, ellos no saben, pero ellos dicen que ganamos bien. (Entrevistada 1, boliviana)

A lo anterior se agrega vulnerabilidad y miedo por encontrarse en una situación migratoria irregular. Dicha realidad tiene efectos; por un lado, el aprovechamiento laboral por parte de los contratistas, debiendo aceptar condiciones laborales precarias con el fin de mantener el actual trabajo; y por otro, frustración al no poder demandar o exigir mejores condiciones laborales, debiendo tolerar abusos principalmente desde el punto de vista salarial:

Mal, porque hay otros que tienen su carné, pero como nosotros no tenemos, tenemos que aguantarnos, digamos, a ganar como se dice la miseria de perro, no nos queda nada más que aguantar y seguir sacrificándonos no más. (Entrevistada 5, boliviana)

El pago a trato también implica una sensación de precariedad subjetiva, pues se genera una presión invisible que las hace desplegar todo el esfuerzo físico y corporal posible en el rendimiento diario de sus capacidades, generándose una tensión entre el reconocimiento de límites corporales y la autoobservación del cansancio, debilidad, irritabilidad y necesidad de generar pausas para recuperar energías. El sobreesfuerzo físico deriva en una sensación de desgaste y cansancio perpetuo:

¡Muy cansada! Porque, hay veces que, ahora estamos en la cosecha de cereza y es pesada la caja. Es muy pesado y si quieres ganar tienes que ser rápido, tienes que mover las manos más. (Entrevistada 2, boliviana)

Reconocen la existencia de una baja división sexual del trabajo en las labores desagregadas que implica la precosecha, cosecha o postcosecha frutícola, basada en las diferencias físicas entre cuerpos de hombres y mujeres. Cuando hay, está basada en la capacidad de carga, la que está incluso amparada por el código del trabajo chileno.

Precariedad de la vida personal, familiar, del trabajo reproductivo y doméstico

La precariedad de la vida es experimentada no solo desde el trabajo productivo, sino también en el entramado del cruce con la precariedad a nivel personal, familiar y con el trabajo reproductivo y doméstico.

La situación de pobreza es común a todas las familias de origen de las entrevistadas, asociada a cuestiones macrosociales, como provenir de países con situaciones económicas, sociales y políticas complejas y a cuestiones particulares, como la condición de ser familias numerosas (por ejemplo, tener 11 hermanos/as). Algunas son de origen rural y otras, urbano. Algunas tienen a sus padres y madres vivos, y en general, mantienen una relación permanente con su familia extensa, pues allí están las redes de apoyo para el cuidado infantil de sus propios hijos/as.

Las experiencias de pobreza en sus países de origen tienen un correlato con situaciones riesgo para sus hijos adolescentes, cuestión que aparece dolorosamente en los relatos de las migrantes haitianas. Es frecuente la expresión de temor de que sus hijos, por razones de necesidad económica extrema, se involucren en situaciones delictuales. Por lo que el trabajo en la fruticultura y el envío de dinero es visto por ellas como una suerte de escudo protector de ese riesgo:

Porque necesitas plata para enviarle a mi hijo, porque mi hijo adolescente, no tiene mamá, no tiene papá cerca para hablar, para explicarle la vida, por eso. Necesita plata para enviar, yo le dije ´tomar plata´, si tiene un amigo le dice ´vamos a buscar pistolas para buscar plata para matar personas´ y mi hijo le dice ´no, mamá envía plata cada mes para mí, porque yo necesito plata´. Si necesita un zapato, le dije a mi hijo ´pregunta a mí -mamá, necesito un zapato-, no preguntar a nadie, porque después tu amigo le dice vamos a hacer ladrón después´, por eso mi trabajo es muy importante, por eso, porque mi hijo tiene 16, no sé si tiene amigos buenos o amigos malos ... Me dije ´tiene hambre´ hoy y enviar 30 mil pesos, por eso necesito plata. (Entrevistada 4, haitiana)

Las situaciones familiares y marentales de las mujeres migrantes son diversas y con matices. Quienes tienen un mayor número de hijos/as, cinco o más, señalan que varios de ellos no están en un mismo lugar, o incluso en el mismo país. Se recogieron relatos de migrantes haitianas que indican que otros miembros de sus familias han migrado a otros países, como Estados Unidos o Guayana Francesa, con algunos de sus hijos/as, por lo que se encuentran dispersos en distintos destinos. En el caso de las migrantes bolivianas y peruanas, quienes han traído a sus hijos/as,

tampoco se encuentran en la misma región de Chile, apreciándose una dispersión al interior del país.

Sobre sus trayectorias de migración las realidades se presentan también diversas. De las migrantes transfronterizas, cuatro llegaron a trabajar en la fruta con sus parejas, quienes también son temporeros del agro; una de ellas es recientemente viuda, y se desplazó con otros familiares a trabajar al país, otra, migrante peruana, vive sola con sus dos hijas, una nacida en Perú y otra nacida recientemente en Chile (de pareja de otra nacionalidad, también migrante, pero que asumió la paternidad). La situación y locación de los/as hijos/as es altamente variable de acuerdo transcurre la temporada frutícola. Algunas llegaron inicialmente con sus hijos/as (en general cuando son preescolares), otras con algunos/as de sus hijos/as, y otras sin ninguno de ellos/as, dejándolos a todos/as en el país de origen. En el caso de las mujeres haitianas, como tienen una antigüedad mayor que las migrantes transfronterizas, solo una de ellas llegó a Chile con su pareja y se mantiene con ella; otras tienen relaciones nuevas, recompuestas, con parejas igualmente de origen haitiano. En cuando a los/as hijos/as, la mayoría dejó a uno/a o algunos/as de sus hijos/as en su país, o se encuentran en otros países. Tres de ellas tuvieron un nuevo hijo/a en Chile al inicio de su llegada y asentamiento en el país.

Las condiciones generales de vivienda de las temporeras migrantes evidencian altos niveles de precariedad. Es común compartir el arriendo de casas junto a otras personas, pudiendo ser familiares o no. Quienes migraron en pareja comparten casa con otras parejas o personas de su misma nacionalidad, donde el espacio común es la cocina, comedor y patio, y como ambiente privado solo su dormitorio. Solo una de las entrevistadas haitianas, cuya pareja es asalariado permanente de una empresa mandante de capital chileno, vive sola con su pareja e hijo en una vivienda independiente arrendada, que se encuentra atrás de la propiedad principal, con baño, cocina, lavadero y electrodomésticos como refrigerador y televisor propios. Otra entrevistada, que proviene de Perú, sin pareja, comparte el arriendo de una pequeña vivienda con dos mujeres ecuatorianas sin hijos/as, quienes además apoyan el cuidado de sus niñas (una recién nacida y otra de 12 años).

La transformación de las localidades rurales de la comuna de Las Cabras se ha dado en varias direcciones. Por un lado, antiguos/as propietarios/as chilenos/as han arrendado sus viviendas a grupos de migrantes, formando pequeños enclaves por país de procedencia, visibilizándose grupos de personas haitianas o bolivianas viviendo juntas -misma casa o mismo pasaje o sector-, produciéndose un uso del espacio segregado por país. Otro fenómeno observado es la construcción de pequeñas viviendas (de madera o material sólido) en el mismo sitio de la vivienda principal, destinada al arriendo a migrantes, por lo que se comparte una misma dirección, gastos comunes y patio. Como se trata de localidades rurales con sitios no pequeños, en algunos de ellos es posible identificar más de dos o tres de estas "nuevas viviendas", constituyéndose en una estrategia económica de la población local. En tercer lugar, cercano a los huertos y *packing* principales se han construido o transformado galpones en campamentos, los que son administrados por contratistas, quienes dan alojamiento a migrantes -mayoritariamente bolivianos/as-, disponiendo solo una cama o colchón en un espacio abierto, con zonas comunes

como baños, cocina y lavadero de ropa. Según los relatos de las entrevistadas y observaciones en terreno, las condiciones de higiene de los campamentos son deplorables, lo que se observa en la acumulación de basura y desechos. Un cuarto escenario de habitabilidad, igualmente importante, pero de carácter comercial privado, es el que se oferta en zonas de alto tránsito en localidades rurales de la comuna, donde a partir de la adaptación de galpones en *container* de pequeñas dimensiones se ofrece alojamiento privado pagado con las mismas zonas comunes anteriores.

Quienes viven en campamentos dispuestos por contratistas relatan que comparten con un gran número de personas (80 o más), enfrentándose a las dificultades que ello conlleva, como hacinamiento, promiscuidad, ambientes hostiles, malos tratos, rivalidades, conflictos y peleas en la distribución de los recursos comunes disponibles. Existe además alta rotación de personas con las que conviven. No aparecieron relatos positivos en la experiencia de vivir en campamentos de contratistas, los que sí aparecen entre las parejas y personas que comparten viviendas autogestionadas, donde se destaca el apoyo mutuo, el cocinar de manera colectiva y el conservar ritos culinarios y de esparcimientos propios de su cultura:

Te dejan el balón de gas en la mañana y vos durante el día puedes cocinar. Durante el día tú puedes cocinar, pero como somos tanta gente, a veces no alcanzamos a cocinar porque tienes que esperar igual tu turno ... por eso hay veces que salimos, así, a comer o a otro lado porque no alcanzamos a cocinar. Solo hay cuatro, cuatro cocinas que sirven, 4 hornillas y somos como 80 personas en el campamento y no abastece. Y en fin de semana no nos dejan calor (gas). Hay veces que cocinamos en leña, a fuego y así. Entrevistada 2, boliviana.

En los grupos de haitianos/as y bolivianos/as se dan fenómenos de colaboración doméstica y de pequeña producción agrícola con fines de ahorro económico, así como pequeños espacios de comercio entre ellos (bebidas, cervezas) e intercambio. En el primer caso, cocinan juntos, en comunidad, especialmente los domingos, no solo quienes integran una misma casa, sino entre varias casas de un mismo pasaje o calle; bolivianos/as de origen campesino también tienen una pequeña huerta y gallinero con el fin de abastecerse de huevos, carne y algunas hortalizas. Las mujeres de las familias haitianas que llevan más tiempo en la localidad están conectadas con organizaciones de ayuda social de la iglesia católica, quienes acuden a la capilla, pues allí cuentan con equipamiento para preparar productos alimenticios de alto consumo como mantequilla de maní. En la iglesia también se proveen de ropa usada que llega como donación y participan de celebraciones organizadas en el contexto de la navidad u otras fiestas, cuestión que se observó en menor proporción entre las personas bolivianas.

En cuanto al trabajo doméstico, hay algunas entrevistadas que se dividen algunas tareas con sus parejas, por ejemplo, lavar la ropa o cocinar, no obstante, las mujeres son las principales responsables de las tareas del hogar y el trabajo doméstico realizado por las parejas sería concebido como una "ayuda". Otras,

se dividen las tareas entre las mujeres con las que viven, con quienes tienen una relación de parentesco o amistad. Finalmente, también se da la situación de mujeres migrantes que se encargan en su totalidad del trabajo doméstico sin apoyo de sus parejas ni en coordinación con otras mujeres de la comunidad doméstica:

No plancha. Hacer comida [el esposo], lavar, hacer aseo, todo. Planchar no, no le gusta planchar. Lava todo, todo, limpia el baño, baña al bebé, limpiar, cambiar pañal, todo. (Entrevistada 4, haitiana)

Aun cuando hay matices, en general, la reproducción histórica de los roles tradicionales de género se mantiene relativamente estable en las parejas de migrantes, donde no solo se presenta una sobrecarga doméstica en las mujeres y una desigual distribución del tiempo de descanso y ocio, sino que se adiciona la invisibilización y desvaloración de dicho trabajo:

Estoy cuidándole [hijo], pero también tengo que lavar, tengo que cocinar y no, no me alcanza el tiempo y él [el marido] piensa que yo exagero, que yo no hago nada y no valora lo que yo hago. (Entrevistada 2, boliviana)

El trabajo de cuidados también es una carga que se da de manera simultánea con el trabajo doméstico y el productivo remunerado. Como todas las participantes tienen hijos/as (entre uno y cinco), al preguntarles por la preponderancia de su rol en el entramado parental se auto asumen como principales responsables de la organización del trabajo de cuidado a nivel familiar cuando viven con sus hijos/as, e incluso cuando no lo hacen. La heterogeneidad de situaciones parentales hace que el ejercicio del rol se produzca de diversas maneras. Algunas madres realizan su rol materno a distancia en un formato de cuidado transnacional (ellas viven en Chile y algunos/as de sus hijos/as menores de 18 años se encuentran en Haití, Guayana Francesa y Bolivia). También se da el cuidado transregional, pues algunos/as se encuentran en otras regiones dentro de Chile, al cuidado permanente de familiares (hermanas). En ese ejercicio a distancia las madres están permanentemente atentas a los requerimientos cotidianos de los/as hijos/as que no viven con ellas, les llaman por *Whatsapp* diariamente para saber cómo están y qué necesidades tienen, les envían dinero, les dan instrucciones, se encargan de contar con una persona (siempre mujer) que pueda estar con ellos físicamente para cuidarlos bajo su orientación. De manera relativamente regular las mujeres bolivianas hicieron viajes durante la temporada pasada, dentro de Chile o a Bolivia (en este caso por paso no regular dadas las restricciones de la pandemia) para ver a sus hijos/as y estar con ellos/as, por ejemplo, en fechas emblemáticas como sus graduaciones escolares. En el caso de las madres haitianas esto no es posible debido a la lejanía y alto costo de traslado, a su situación migratoria, la cual les impide salir del país mientras no esté resuelta, así como a privilegiar el viaje del padre de familia en lugar de la madre (con el ahorro generado por ambos). Sumado a ello, se presenta una imposibilidad de solicitar la reunificación familiar con sus hijos/as debido a que no cuentan aún con el permiso de residencia definitiva en el país:

Sábado y domingo me queda más cerca para ir a verlos a ellos, a que estén en Bolivia, porque a veces se me enferman o los extraño, y pucha

si o si quiero estar más cerca y ahora quisiera ir y pillar una casita más grande para que ya estén conmigo. (Entrevistada 5, boliviana)

Sí, hablar, mañana habla con Haití también, todos los días. Hablar con hijo, hija y están bien. (Entrevistada 6, haitiana)

Quienes viven con sus hijos/as en Chile contratan a mujeres que prestan servicios de cuidado informal, usualmente otras compatriotas. Trasladan diariamente a sus hijos/s al lugar donde reside la cuidadora antes de irse a trabajar y los retiran al volver. En dicho lugar les dan la comida y, en general, reciben un cuidado colectivo, pues están junto a hijos/as de otras temporeras. En un solo caso la madre, que acababa de tener a su bebé, dejó de trabajar para estar con ella, y dada la imposibilidad de generar ingresos, fueron las amigas con las que comparte vivienda las que le apoyaron económicamente. Intentó volver a trabajar, pero su cuerpo no estaba lo suficientemente recuperado a nivel físico y no pudo continuar:

Como que no, no me da. Empieza a dolerme, incluso ando mal de tiempo. Porque el primer día que salí trabajar tuve una mala pisada, digamos, entonces que no, me empezó a doler. (Entrevistada 3, peruana)

La mayoría no recurre a los jardines infantiles o escuelas públicas. Ya sea por desconocimiento, porque les han dicho que sin cédula de identidad no los/as reciben en jardines infantiles públicos -cuestión que no es tal-, o por temor a ser expulsadas de Chile, dada su condición de irregularidad, o por incompatibilidad de horarios, son los argumentos esgrimidos. Hay tres mujeres que tienen a sus hijos/as matriculados en escuelas estatales y que recurren a la ayuda de otras mujeres para el traslado, dado el conflicto de horarios que les genera el trabajo en la fruta:

Aquí en Santa Inés hay varias personas que, digamos, que cuidan niños, no solo uno, cuidan 3-4 niños y por niño cobra 5 lucas ... hay algunas que lo dejan todo el día parece, pero igual lo pagan 5 lucas. (Entrevistada 3, peruana)

Tiene su RUT (carné de identidad) provisorio y también lo tengo inscrito en la educación, en el jardín, pero no lo pude llevar, porque yo salgo a trabajar aquí muy temprano. Salimos a las 6 de la mañana y el jardín se abre a las 8 y no tengo quien me lo vaya a dejar, y por eso pago yo niñera no más aquí. (Entrevistada 2, boliviana)

Finalmente, sobre su relación de pareja, la mayoría de las mujeres trabajan la mayor parte del tiempo con su pareja en el mismo huerto o predio, e incluso hacen equipo para trabajar a trato bajo un conteo común. Las principales discusiones de pareja se generan por dos aspectos, por la estrechez en la situación económica y la necesidad de ahorrar más, lo que implica ganar más dinero o bien gastar menos, y por el cansancio que acumulan debido al permanente esfuerzo físico:

Sí, también. Pensé que voy a volver a hablar con él y qué me dice porque por la situación económica, ¡hay veces que peleamos mucho!

Había veces que él no daba mucho rendimiento en el trabajo y hay mucho gasto y él quería estar cómodo. Yo lo entendía, en parte porque hay veces que tú por ahorrar, no podías comprarte carne, no podías comprarte algo bueno. Al empezar, cuando llegamos, pero él quería eso que gastar y yo dije “pero venimos a ganar, no a gastar” y se enojaba, peleábamos, discutíamos. (Entrevistada 1, boliviana)

Sumado a lo anterior, la realidad de gran parte de las parejas bolivianas y haitianas es que en su país de origen contaban con una división sexual tradicional del trabajo -mujer dueña de casa y hombre proveedor-, por lo que su primera experiencia de trabajo asalariado externo a la producción campesina se produce en Chile, bajo un modelo de trabajo a destajo que implica exigirse un alto rendimiento para generar la mayor cantidad de ingresos que justifique su estadía en el país, tanto para solventar los gastos en Chile como para ahorrar y enviar a sus hijos/as a su país de origen. Bajo el modelo tradicional, y dado que, de acuerdo con su percepción, a sus parejas les acomoda los roles tradicionales de género, dicha modificación generó tensiones relacionales con las que han debido convivir, y para evitar conflictos, señalan preferir no alterar demasiado el rol asignado de ser las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados:

Él decía que él se buscó mujer para que atienda su... no pa' que trabaje. (Entrevistada 8, boliviana)

Yo no trabajé allá en Santa Cruz, el que trabajaba solamente era mi marido, él traía lo que era para la casa, él era no más, yo me dedicaba no más a la casa ... nunca he trabajado, para qué le voy a mentir, es primera vez que he trabajado. (Entrevistada 1, boliviana)

Dadas las condiciones de pandemia que implicó para las migrantes transfronterizas modificar un tipo de migración circular o estacional por otra de carácter más permanente, aún bajo condiciones temporales y no definitiva, se configuró un tipo de organización del trabajo por sexo en la díada conyugal que durante los meses de invierno privilegió el acceso de los hombres al escaso empleo asalariado ofertado por las empresas agrícolas (labores de invierno vinculadas a la poda, arreglo de cercas, entre otras), y la relegación de las mujeres al trabajo doméstico. Sin embargo, esta modificación en la dinámica laboral es interpretada por las migrantes como una instancia de “descanso forzado”, pues ya no tienen que realizar ambos trabajos de manera simultánea, lo que implicaba dedicar horas previas al inicio de la jornada laboral a realizar labores domésticas, acortando sus horas de sueño, o bien, realizándolas al regreso, teniendo una doble jornada con alta sobrecarga física y mental:

Me levantaba a las 4-5 [cuando estaban en temporada] y cocinaba y ahí terminaba y nos vamos, y trabajar, ahora estoy descansando, cocino y por lo menos hago labores de casa, pero no tanto, como ir a trabajar y llegar cansada. (Entrevistada 5, boliviana)

Se presenta de manera contradictoria una comodidad en el rol tradicional de dueña de casa, porque sienten que están “descansando” del intensivo trabajo y esfuerzo físico que implica las labores agrícolas, pero por otra, se manifiesta angustia por los menores ingresos familiares que generan, insuficientes para costear los gastos familiares:

Estar en la casa [le gusta más], pero también tengo que trabajar, porque tengo que mandar a mis niñas que tengo en Bolivia, porque esas niñas están estudiando y aquí también están estudiando, y tengo que comprar cosas, igual tengo que trabajar. (Entrevistada 5, boliviana)

La pérdida de la capacidad de generar ingresos de las migrantes incide en el deterioro de su autonomía económica, calidad de vida y bienestar personal, así como en el aumento de la violencia psicológica, simbólica y económica. El retorno a la dinámica y división sexual del trabajo (y del dinero) tradicional patriarcal ha tenido implicancias concretas en la concentración de las decisiones acerca de los gastos de los pocos ingresos familiares que se generan en la figura masculina. Los relatos son elocuentes. Aun cuando el dinero escasea, los hombres gastan lo poco que poseen en alcohol y esparcimiento.

La precariedad marcada en el cuerpo

El trabajo asalariado temporal en la fruticultura, desde que se expande a partir de los años 90 se sostiene en un uso intensivo, acelerado y sin pausas de las capacidades corporales de los y las temporeras. Esto les permite obtener el máximo rendimiento posible en las unidades de medidas de fruta cortada o empacada, lo que redundaría (para el productor) en una mayor producción a un menor costo en mano de obra. El resultado de la ecuación, trabajo intensivo y prolongado durante la jornada diaria, semanal, mensual y de la temporada redundaría en un cansancio extremo del trabajador/a, que queda anclado en el cuerpo como una marca perenne.

Un segundo campo de análisis en relación con los cuerpos femeninos migrantes se focaliza en la salud sexual y reproductiva, expresándose en un desconocimiento del funcionamiento del cuerpo y la sexualidad. De manera específica, se obtuvieron relatos de violencia obstétrica, desde la percepción de imposición de decisiones sobre métodos anticonceptivos por parte de profesionales de la salud pública que, bajo el argumento de la necesidad de la planificación familiar y control de la natalidad, les realizan algún procedimiento (por ejemplos implantes anticonceptivos) sin que ellas comprendan su funcionamiento, características y efectos secundarios, amplificado por la distancia idiomática en el caso de las migrantes haitianas. Dado el desconocimiento de los procedimientos a los que se les ha sometido, se instala el temor de acudir nuevamente a los centros de salud, dejando procesos inconclusos, generando incertidumbre y malestar que no siempre pueden expresar a través de reclamos.

La autonomía del cuerpo y las decisiones sobre la reproducción también está limitada en la experiencia de las migrantes por sus propias parejas, quienes les exigen y condicionan la relación a determinadas prácticas y decisiones íntimas, como, por ejemplo, tener un hijo/a o realizarse un aborto:

Antes yo sufría de poliquístico, entonces yo más me confiaba, porque con el chico que estaba era soltero, no tenía hijos, sabía que tenía a mi hija, lo conocía incluso, pero él quería tener hartos hijos y yo nunca pude embarazarme. Entonces él me exigía para tener hijos y no, yo no podía. Entonces él se cansó y se buscó a otra mujer que le dio hijo. (Entrevistada 3, peruana)

Por otra parte, también se evidencia la persistencia de estereotipos respecto del cuerpo y apariencia física femenina, manifestada en la incomodidad que les ha hecho sentir el entorno por situaciones de sobrepeso y la exigencia de someterse, al igual que muchas mujeres, a estrategias como el seguimiento de dietas, que no necesariamente responden a cánones de alimentación saludable.

Subjetividades de la vida personal, familiar, del trabajo reproductivo y doméstico

La maternidad a distancia es la situación que más las afecta emocionalmente, cargándolas de sentimientos de culpa, tristeza y soledad. Aun cuando extrañan a sus hijos/as, aceptan dichos sentimientos, por el bien mayor que es aportar económicamente a sus familias:

Hay veces que me siento triste porque no están mis hijos, más que todo dejar a mis hijos, que los extraño, y por ese motivo ya me quiero ir... pero solita también ahí en nuestra habitación y a veces quiero irme porque extraño a mis hijos, por ese motivo quiero irme yo de acá, pero después viendo el trabajo. (Entrevistada 1, boliviana)

La precariedad económica las lleva a exponer a sus hijos/as a situaciones complejas, como dejarlos solos mientras trabajan o llevarlos a vivir en ambientes con niveles de conflictividad, como son los campamentos de temporeros/as:

Hay veces que ahí están jugando... hay peleas dentro del campamento, hay discusiones y eso es lo que ve mi niño, pero no puedo hacer nada más porque no gano tan bien para arrendar una pieza y no tengo tampoco las cosas adecuadas para vivir sola con mi hijo en una pieza, porque el horario de trabajo es muy temprano... En el campamento nos da comida y eso es lo que comemos, eso es lo que le doy a mi hijo. (Entrevistada 2, boliviana)

Experimentan frustración y desazón frente al manejo de las emociones en el ejercicio de la maternidad, la que se exacerba cuando no se comparten responsabilidades parentales en igualdad de condiciones. Al cansancio por la intensidad del trabajo asalariado se suman dolores corporales que dificultan aún más su experiencia de conciliación de las demandas laborales y maternas:

Estoy aprendiendo a ser mamá, pero es muy difícil. Sé que a veces la gente puede decir... hay que no!, que no te alcanza el tiempo para cocinar o no sé, ¡pero no! Llego cansada, me duele mi espalda, tuve mi

hijo con cesárea y me duele hartito y a veces quisiera echarle, pero no, no quiere jugar, no quiere caminar y a veces siento que me enoja ... es un problema también, alejarse de tu pareja y que no te ayude porque ahorita me siento sola. Ayer mismo discutimos porque llegó del trabajo, tengo que ir a recoger al niño, no descanso, me duele la mano, tengo que estar con él hasta las 12 de la noche y al día siguiente tengo que lavar y él se ensucia. Es mi primer niño y a veces no, no puedo. No soy tan tolerante y a veces me enoja y hago mal en retarle o pegarle, pero no sé qué más hacer. (Entrevistada 2, boliviana)

Quienes no tienen físicamente a sus hijos/as con ellas experimentan angustia y estrés, por desconocer situaciones graves como enfermedades, no contar con una persona estable que los cuide, enterarse de peleas entre hermanos/as o que están pasando hambre.

Cuando me llaman y me dicen tu hijo está enfermo o no tienen nada para comer, entonces pucha me estreso me pongo a pensar si yo estoy comiendo y allá no están comiendo, por esa misma razón yo me tuve que ir a Bolivia en ese entonces, dije no, no importa si me muero aquí, pero a mis hijos no, ellos no tienen que pasarle nada y agarré y me fui para poder buscar una persona quien me los pueda atender allá. (Entrevistada 5, boliviana)

Estrategias para enfrentar la precariedad

Para enfrentar la precariedad salarial, que tiene consecuencias en la generación de incertidumbre frente a las situaciones vitales por las que atraviesan, recurren a la trabajadora con más antigüedad para asumir la vocería con el contratista. Básicamente los relatos remiten al miedo para enfrentar cualquier conversación con la figura del contratista por las consecuencias que dicha solicitud pueda tener:

Nosotros le decimos a ella [una temporera] y ella le dice al jefe y donde ya el jefe le dice al otro y así, pero ella tiene miedo de que le miren mal el jefe a ella, porque le mandamos pues a ella y donde ella le dice y ahí nos dan una respuesta a ver qué nos dicen. (Entrevistada 1, boliviana)

La mayoría opta por el silencio y bajo perfil durante la temporada frutícola por miedo a perder el trabajo. Solo quienes han acumulado más temporadas en la actividad (bajo migración circular, estacional o definitiva) adquieren la fortaleza necesaria para negociar mejoras en las condiciones salariales, ambientales o laborales, llegando incluso a renunciar si lo que ellas aspiran no se da:

Más o menos como 15 [contratistas con los que ha trabajado]... si la pega está mala yo me voy. Siempre uno tiene amigos y te dicen "tal sitio está bien", entonces "ya, jálame". Te avisan, entonces, te cambias. (Entrevistada 3, peruana)

La precariedad subjetiva de la vida personal, sensación de tristeza por los sacrificios que implica la opción laboral migratoria que han tomado, la enfrentan por medio del apoyo emocional en sus parejas, familiares viviendo en Chile o amigas. O desahogándose de manera individual:

Solo me desahogo yo sola en mi cuarto me pongo a llorar y le miro la foto de mis hijos y digo por ellos tengo que salir adelante y por mi padre que está vivo gracias a Dios todavía ... sacar fuerza por ellos, porque están chiquitos todavía y no puedo dejarme rendir. (Entrevistada 5, boliviana).

Discusión y conclusiones

Al integrar el análisis de los resultados de las condiciones laborales y de la vida privada y familiar, se confirma una condición precaria global de la vida, considerando las dimensiones de la vida personal -incluyendo el cuerpo-; familiar, incluyendo la maternidad a distancia y el cuidado precario; el trabajo asalariado, informalidad, desprotección contractual, ingresos ambiguos e inestables, malas condiciones de higiene y seguridad, entre otros; y el ejercicio del trabajo reproductivo -retorno a la división sexual del trabajo frente a la escasez estacional de empleo y cansancio perpetuo-.

La pobreza material y económica se manifiesta en la carencia de empleo y oportunidades laborales en sus países de origen que empujó a la migración estacional o definitiva, así como en las malas condiciones de habitabilidad en las que se encuentran en Chile como país de destino. Sin embargo, la pobreza también es de información, pues desconocen las regulaciones migratorias, laborales y previsionales así como los derechos a los que tienen acceso sus hijos/as en materia de educación y salud. Dicha precariedad de información las hace más vulnerables al abuso empleador que han ejercido históricamente los contratistas agrícolas (Caro y De la Cruz, 2005) y que con este conglomerado de trabajadores/as se exagera en el presente, usando, por ejemplo, la práctica de retención del salario.

El modelo de negocio de las empresas frutícolas se concibe externalizando la fuerza de trabajo, principal costo de producción de fruta, cuyo destino es la exportación. La calidad del producto tiene mayor importancia que las condiciones laborales y de salud ocupacionales del o la trabajadora. Cuando se produce un accidente menor en un árbol, hay mayor preocupación por el estado del capacho de cerezas que por la salud del accidentado/a. La precariedad sostiene la carga de relaciones de poder y clase traducidas en la privación de condiciones de vida y de trabajo (Blanco y Julián, 2019).

Como lo abordan Hernández et al. (2020) el detrimento y disminución de las condiciones establecidas frente al trabajo es elocuente, pues los salarios varían e incluso bajan, existe incertidumbre frente al lugar y jornada de trabajo, así como tampoco tienen las condiciones de higiene y seguridad adecuadas en los huertos en los que trabajan. Se evidencian relaciones frágiles de trabajo (Castel, 2009) que

les genera incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad (Julián, 2018) por no saber su continuidad laboral y el monto de su salario, así como desprotección social.

Como menciona Lindón (2003), la precariedad laboral se cruza con la precariedad familiar, de vivienda y en el habitar, manifestado en una experiencia simultánea de trabajo precario, con viviendas, habitaciones o campamentos precarios, en condiciones de hacinamiento, así como también con una realidad emocional precaria -tristeza, culpa y estrés-, que les genera separarse de sus hijos/as o si los traen consigo, exponerlos a situaciones de riesgo. El ejercicio de la maternidad a distancia genera dolor, el que se agudizó a propósito del impedimento de transitar libremente por la frontera para poder encontrarse con ellos/as.

La percepción de precariedad se cristaliza cuando las mujeres la observan en sus hijos/as más que en sí mismas, lo que da cuenta de la centralidad de la maternidad y del “espíritu sacrificial” que prima en sus formas de habitar. Vivir en casas compartidas, piezas o campamentos, no es apreciado como una condición tan precaria cuando piensan en sí mismas, sino cuando ello expone a sus hijos/as a situaciones de violencia o riesgos sanitarios que encarnan la precariedad. En consecuencia, la precariedad de la vida que experimentan, tanto desde un punto de vista objetivo como subjetivo, las afecta en mayor medida en su relación con otros/as.

En otras materias, se observa la pervivencia de una división sexual del dinero y del tiempo (Caro, 2016), puesto que, entre las temporeras migrantes, si bien hay reclamos, no hay usos de tiempo personal para el ocio o descanso, así como tampoco se destina presupuesto familiar para comprarse cosas personales. Todo ello bajo el argumento sacrificial de dedicación a los/as hijos/as como eje central de la vida, buscando cubrir las necesidades de subsistencia con una proyección hacia la reunificación familiar.

La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado frutícola, y con ello al trabajo productivo, cuestión que es novedosa para algunas mujeres migrantes, implica reacomodos en la organización del trabajo reproductivo sin una distribución sustancial entre los sexos. Ello se evidencia en la asignación colectiva a las mujeres como principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados, repartición injusta y agotadora por sí sola, y más cuando se ejecutan antes o después de extenuantes jornadas laborales, invisibilizando el trabajo reproductivo como parte de la totalidad del trabajo necesario para el funcionamiento de la economía (Todaro, 2016).

Las experiencias de precariedad y vulnerabilidad de las temporeras migrantes, desde una mirada interseccional, evidencia el cruce de distintos ejes de opresión (Galaz et al., 2021), en este caso, derivadas de las diferencias de nacionalidad, condición migratoria, género e idioma. Retomando la matriz de dominación de Collins (2000; 2017, en Ripio, 2019), se evidencia que las temporeras migrantes, al llegar a Chile, se enfrentan a nuevas formas de opresión, distintas a las de sus países de origen, producto del desconocimiento de los códigos locales, del significado de las palabras o acentos, de mantener diferentes prácticas culturales y de la carencia de documentación regular en su situación migratoria, sin ignorar que siguen

enfrentándose a las formas de discriminación más amplias que comparten con las temporeras locales, derivadas de la desigualdad de género y clase. Los ejes de poder con los que se enfrentan se traducen en xenofobia, sexismo y clasismo, los que la mayoría de las veces son enfrentadas, en primera instancia, en solitario, y más bien desde emociones negativas, las que, en el proceso de aceptación y adaptación transmutan en resiliencia, expresada como la capacidad de seguir adelante a pesar de las dificultades, desarrollar fortaleza interna y aferrarse simbólicamente a sus hijos/as como aspecto central en sus vidas para caminar en contextos de precariedad global cotidiana (que son los que envuelven las tramas y condiciones de realización del trabajo, tanto productivo como reproductivo), donde su vida personal, familiar y laboral se enfrenta simultáneamente a diversos tipos de vulnerabilidades.

A pesar de las condiciones de trabajo los principales pivotes de preocupación de la precariedad de la vida que circulan cotidianamente en las subjetividades de las mujeres son relativos, en primer lugar, al cuidado de sus hijos/as, y, en segundo lugar, a su condición migratoria. Desde una mirada histórica a los estudios del trabajo asalariado agrícola en el país podemos confirmar la pervivencia e incluso empeoramiento de las condiciones objetivas de realización del trabajo agrícola, donde ha disminuido la fiscalización, así como retrocedido la capacidad organizativa y de negociación del conglomerado de trabajadores/as. La figura de los contratistas ha adquirido preponderancia como canal de consolidación no solo de la precariedad laboral, sino que de la precariedad global de la vida de las personas migrantes. A su vez, para el modelo de producción capitalista de la fruticultura, resulta un eslabón imprescindible; por un lado, para la reducción de costos a partir de la explotación de una fuerza de trabajo feminizada y extranjerarizada; por otro, para deslindar o escabullir de responsabilidades laborales a las empresas frutícolas exportadoras que, en el caso de las cerezas del valle de Rapel, son principalmente de capital nacional, siendo su principal comprador el mercado chino.

La “precarización por migración” sería un apropiado término para describir el presente, caracterizado por la degradación de las condiciones de trabajo y de vida en la fruticultura de exportación (Cerdea, 2022). Desde ahí sostenemos la necesidad de reforzar el planteamiento, considerando los resultados de la investigación, de tener una regulación migratoria más respetuosa de las personas y sus realidades, y ajustada a los tiempos que indica el marco legal, así como reforzar la necesidad de regular las condiciones de trabajo de los/as temporeras/os migrantes del agro, y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones laborales, sanitarias y de seguridad social por parte de los empleadores.

Los aportes de este artículo articulan miradas desde la sociología rural, del trabajo y de las migraciones, optando por una interpretación de los datos empíricos desde las teorías de género e interseccionalidad, que abre la posibilidad de generar nuevas preguntas de investigación, que quedan abiertas para nuevas indagaciones, como por ejemplo, las experiencias y significados de los hombres migrantes que trabajan en la fruticultura en Chile, o de las trayectorias laborales y de la vida de las personas que han envejecido en esta actividad, iniciada y expandida a partir de los años noventa.

Referencias bibliográficas

- Andréu, J. (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro Estudios Andaluces.
- Araya, A. de J. (2017). *Mujeres migrantes en Chile. Trabajadoras del sector frutícola. Situación sociolaboral y su inclusión en el país* [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. <https://acortar.link/52sojP>
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós.
- Bedoya, C. y Maca, D. (2020). Subjetividades de precariedad en trabajadores agrícolas de la caña de azúcar en el área geográfica del valle del río Cauca, Colombia: Análisis desde la gubernamentalidad. *Innovar*, 30(78), 119-134.
- Blanco, O. y Julián, D. (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: La precariedad como fenómeno transclasista. *Revista CEPAL*, 129.
- Caro, P. y Cárdenas, M. E. (2022). Una lectura a la precariedad subjetiva desde el enfoque de género en operadoras de la gran minería en Chile. En D. Julián y X. Valdés (eds.), *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones* (pp. 187-238). LOM Ediciones.
- Caro, P., Margarit, D. y Cárdenas, M. E. (2021). Indicadores de precariedad laboral en temporeros/as agrícolas: Una mirada actualizada bajo el enfoque de género y migración. *Espacios, Revista de Geografía*, 12(22), 25-47. <https://doi.org/10.25074/07197209.22.2115>
- Caro, P. y De la Cruz C. (2005). Contratistas e intermediación laboral en la agricultura de exportación. CEDEM.
- Caro, P. (2016). Relatos de cambio. Familias, trabajos y género en territorios rurales del vino en Chile y Argentina. Ediciones RIL / Universidad Santo Tomás.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Castel, R. (2009). *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Cerda, C. (2022). Nueva configuración en el sector agroexportador de uva en Chile: biotecnología y precarización por migración. En D. Julian y X. Valdés, *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares*. (pp. 273-286). LOM.
- Cho, S., Crenshaw, K. W. y McCall, L. (2013). Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis. *Signs*, 38(4), 785-810. <https://doi.org/10.1086/669608>
- Centro de Información de Recursos Naturales. (2020). *Catastro frutícola: Principales resultados. Región Metropolitana, 2020*. <https://bibliotecadigital.ciren.cl/>

bitstream/handle/20.500.13082/31688/catastrometropolitana31agosto.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Collins, P. H. (2000) *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Routledge.

Collins P. H. (2017). La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y profundización democrática. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 19-39. <https://doi.org/10.5209/INFE.54888>

Cuevas, H. (2015). Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(40), 313-329.

Galaz, C., Pávez, I. y Magalhães, L. (2021). Polivictimización de niños/as migrantes en Iquique (Chile)*. *Si Somos Americanos*, 21(1), 129-151. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482021000100129>

Gómez, A. (2010). El trabajador precario y la construcción del precariado como sujeto del cambio. *Revista internacional de filosofía*, 11, 209-217.

Hernández, M. de J., Cogco, A. y Gómez, M. del C. (2020). Comunicación de crisis ante la precariedad laboral en las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 115-123.

Hualde, A., Guadarrama, R. y López, S. (2016). Precariedad laboral y trayectorias flexibles en México. Un estudio comparativo de tres ocupaciones. *Papers*, 101(2), 195-221. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2188>

Julián, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: Contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46. <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n2.66382>

Julián, D. (2018). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1), 103-115. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas/vol17-issue1-fulltext-947>

Julián, D. (2022). *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares*. LOM.

La Barbera, M. (2012). Intersectional-gender and the locationality of women in transit. En G. Tibe (ed.), *Feminism and Migration: Cross-Cultural Engagements* (pp. 17-31). Springer.

Lindón, A. (2003). La precariedad laboral como experiencia a través de la narrativa de vida. *Gaceta Laboral*, 9(3), 333-352.

Méndez, E. y Carámbula, M. (2011). De la motosierra al harvester: Cambio técnico y precariedad laboral en la cosecha forestal en Uruguay (caso de estudio). *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, 28(3), 751-779.

- Micheletti, S., Cubillos, J., González, C. y Valdés, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: El caso de la región del Maule. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 33-58. <https://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.02.a03>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Internacional del Trabajo y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas, Tomo 1*, editado por F. Soto y E. Klein. CEPAL, FAO.
- Pezo, L. (2005). La migración rural en su fase motivacional: aportes para su estudio desde el caso de Río Hurtado, IV región, Chile. *Revista Werken*, 7, 151-164.
- Piñeiro, D. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: Nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28), 11-33.
- Ripio, V. (2019). Otro juego de herramientas: Matriz de dominación y resistencia Simbólica. En P. Martínez y J. Martínez (eds.), *Dossier monográfico: Diálogos entre la democracia participativa y la interseccionalidad. Construyendo marcos para la justicia social* (pp. 21-34). Universidad de Alicante.
- Salete, J., Cerda, C. y De Almeida, C. (2018). Dinámicas migratorias y la incorporación de trabajadoras/es en el agronegocio de uva de exportación. Un análisis comparativo de los casos de Chile y Brasil. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 3(6), 1-40.
- Salete, J., Cerda, C. y De Almeida, C. (2021). Precariedad, trabajo y reproducción: El trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil. *CUHSO*, 31(1), 335-355.
- Subercaseaux, J. P. (2014). *Un escáner a los contratistas agrícolas*. Departamento de Economía Agraria-PUC.
- Tijoux, M. E., Veloso, V. y Ambiado, C. (2021). El “trabajo migrante”: Acumulación por desposesión en el Chile contemporáneo. *Izquierdas*, 50, 1-22.
- Todaro, R. (2016). Flexibilidades, rigideces y precarización: Trabajo remunerado y trabajo reproductivo y de cuidado. En D. Castillo, N. Baca y R. Todaro (eds.), *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral* (pp. 185-202). CLACSO.
- Valdés, X. (2021). Los “parias” del capitalismo agrario exportador. En J. Bengóla, X. Valdés, D. Manushevich, M. Gurr, P. Neira, C. Alarcón, D. Julián y M. Canales, *La nueva cuestión agraria* (pp. 13-20). Le Monde Diplomatique.
- Valdés, X. (2022). De trabajadores invisibles a trabajadores “esenciales”: temporeras y temporeros en la agricultura de exportación. En D. Julian y X. Valdés, *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares* (pp. 239-270). LOM.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.